



Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas,  
N°15, 2019, Buenos Aires, Argentina.  
ISSN 1852-2718

## **Una aproximación descriptiva de las organizaciones de la economía social y popular del Barrio**

### **Padre Carlos Mugica (ex villa 31-31bis)**

Guido Bonano

UBA/UNDAV

guidobonano@gmail.com

#### **Glosario**

UE: Unidades Económicas

ESP: Economía Social-Popular

OESP: Organizaciones de la Economía Social Popular

SISU: Secretaría Integración Social y Urbana

GCBA: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

CABA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### **Introducción**

El presente artículo surge de la necesidad de diferenciar descriptivamente a los diversos actores organizados que realizan actividades económicas para la reproducción ampliada de la vida de sus miembros en el marco de la economía plural o mixta. Específicamente brindamos una primera aproximación de las organizaciones de trabajadoras/es autogestionadas/os del Barrio Popular Padre Carlos Mugica (ex villa 31-31bis) que se encuentran afectadas por el proceso de reurbanización, de acuerdo a la Ley 6129/2018, llevado adelante por la Secretaría de Integración Social y Urbana (SISU) del GCBA desde fines del año 2015. Según las estimaciones oficiales (Ministerio de Hacienda y SISU, 2016; y SISU, 2019) en el barrio Mugica viven 40.203 personas en un polígono de 72 hectáreas conformado por los sectores Inmigrantes, Güemes, YPF, Comunicaciones, Cristo Obrero, Ferroviario, Playón Oeste, Playón Este e incluyendo dentro del mismo al sector San Martín y otros terrenos linderos. Cuenta con una PEA (Población Económicamente Activa) estimada de 19.600 personas.

Las organizaciones seleccionadas para la presente descripción están inscriptas en el amplio universo de la economía social y popular (ESP): a) 2 ferias de productoras/es y comercialización: Feria Latina (240 UE) y Feria al Plato de Cristo Obrero (13 UE); b) 1 Asociación de comerciantes y



productores denominada “Padre Carlos Mugica” que cuenta con 51 asociados; y c) 18 Cooperativas de trabajo que incluyen a más de 400 trabajadores/as con convenios vigentes con la SISU.

### **Organizaciones de la economía social y popular**

La complejidad y diversidad del entramado de actores sociales que conforman la economía social-popular (ESP) implica un debate teórico y un intenso esfuerzo conceptual para poder diferenciarlos e intervenir adecuadamente desde las políticas públicas territoriales (esta tarea, claro está, excede el objetivo de las presentes líneas). La ESP incluye a todas las UE (Unidades Económicas) que no son parte de la economía estatal y que no persiguen el lucro individual siguiendo las lógicas de la economía de mercado; estos son los tres sectores de la economía mixta o plural del cual partimos que se inscribe dentro de una lógica sistémica de pensamiento elaborado por Coraggio (2012). La ESP condensa las prácticas económicas, políticas y simbólicas de diversos sectores sociales que se encuentran excluidos de las relaciones laborales tradicionales. La ESP, denostada como “informal” por los registros oficiales, es:

La economía de los trabajadores, de quienes viven o quieren vivir de su trabajo, la economía de sus familias, comunidades, asociaciones, redes y organizaciones, de quienes tienen recursos materiales acumulados limitados, que dependen fundamentalmente de la realización de su fuerza de trabajo para sobrevivir y sostener proyectos de vida digna. Su unidad elemental de organización es la unidad doméstica, lugar inmediato de reproducción de la vida humana. (Coraggio, 2018, pp. 17-18).

Podemos apropiarnos de la definición de Pastore (2006) para nuestro análisis ya que diferencia a la *economía social tradicional o histórica* nacida a fines del siglo XIX (cooperativas y mutuales, etc.) de la *nueva economía social* (ferias sociales, fábricas recuperadas, etc.). En el Barrio Mugica encontramos actores sociales de las dos categorías y una experiencia *híbrida* (ya que algunas de las UE se inscriben dentro de la ESP y otras se encuentran en proceso de ser parte de la economía de mercado). Tal como se observa en la Tabla 1, la cantidad de Organizaciones de la ESP y la cantidad de trabajadores/as incluidos en este universo es amplio y diverso.



**Tabla N° 1: Organizaciones de la ESP por cantidad de UE y año de creación y formalización**

OESP	Cantidad UE	Tipo	Año creación	Formalización	Año formalización
Feria Latina	240	Nueva ESP	Fines '90	Sí	2017
Feria al Plato	10	Nueva ESP	2018	No	En proceso
Asociación Comerciantes	51	Híbrido	2018	Parcial	2019
Cooperativas de trabajo	18	ESP Tradicional	Variable	Sí	Variable
<b>Total OESP</b>	<b>322</b>				
Total Puestos móviles (PM)	90		Variable	No	Pendiente
Total OESP + PM	412				
Total Comercios activos B31	1.038				
Total UE B31	1.399				
Total Población B31	40.203				

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Hacienda-SISU (2016) y SISU (2019).

Respecto a las organizaciones de la nueva economía social encontramos las siguientes ferias de productores/as y comercialización:

- Feria Latina: surge de manera informal hacia finales de los años '90 como una respuesta a la profunda crisis socioeconómica del modelo de la convertibilidad neoliberal. Los intercambios se basaban, al principio, en la lógica de la economía del trueque. Desde el 2017 la Feria es habilitada formalmente por el GCBA como feria de interés social con permisos de uso para sus feriantes. Actualmente cuenta con 240 personas registradas (75% son mujeres) y 208 puestos. La feria funciona de miércoles a domingo y los feriados de 7 a 19hs. En 2019 se realizó el segundo año consecutivo de elección de un cuerpo de delegados/as compuesto por 13 feriantes elegidos de manera democrática por aquellos que disponen del permiso. La Feria Latina es uno de los principales focos de actividad económica para los vecinos de la zona, con una gran variedad de rubros para la venta (indumentaria, librería, alimentos, frutas y verduras, entre otros). Es una de las principales puertas de entrada al barrio (ver Mapa 1) y un pilar importante de la integración social y comercial con el resto de la ciudad. Las/os feriantes con permiso cuentan con inscripción al Monotributo Social y algunos ofrecen pagos bancarios (posnet) o a través de billeteras digitales.



Cuenta con una amplia diversidad cultural de las comunidades Boliviana, Peruana, Paraguaya y Argentina

- Feria al Plato: es una experiencia reciente, inaugurada en 2018. La Feria al Plato surgió como una asociación de mujeres productoras (en su mayoría paraguayas del sector gastronómico) que se mudaron a las viviendas nuevas del sector Cristo Obrero (ver Mapa 1). Estas mujeres se encontraron con una situación compleja ya que la situación económica en el sector es desigual respecto a otros sectores del barrio: la integración urbana se encuentra incompleta ya que los accesos son precarios y esto dificulta la circulación de personas y vehículos. Fue así que, con el apoyo de algunos profesionales territoriales de la SISU, decidieron realizar una feria semanal los días sábados para promocionar sus actividades (comidas típicas paraguaya, música en vivo y espectáculo de folklore de ese país) y generar ingresos adicionales a sus hogares. Actualmente participan de la feria 13 mujeres que están discutiendo el proceso de institucionalización y generación de un reglamento interno provisorio. Además, están definiendo las características de la organización, montaje y producción de la feria.

**Mapa N° 1: UE del Barrio Padre Carlos Mugica por sector**



Fuente: Elaboración propia en base SISU (2019).



Como se observa en el Mapa 1, además de la mencionada ubicación de la Feria Latina y la Feria al plato, marcamos una calle donde se encuentra una gran densidad de UE comerciales y de servicios (el Paseo Comercial o Playón). Si a este corredor le sumamos la calle de la Feria y Perette que se conecta con el nuevo edificio del Ministerio de Educación (inaugurado a principios de 2020) completamos uno de los circuitos económicos más importantes del barrio .

En relación a las UE de la *economía social tradicional o histórica*, en el barrio Mugica existen 18 cooperativas de trabajo con convenio vigente. Cuentan con más de 400 asociados en total que cumplen jornadas laborales de 4hs aproximadamente. Estas cooperativas son sujetos económicos ya que son actores claves para el desarrollo económico del barrio; sujetos políticos ya que una relevancia fundamental en todo el territorio; y sujetos sociales ya que involucran espacios de contención socio-comunitaria como comedores, realizan diversos eventos culturales y sostienen tareas de cuidado de adultos mayores y niños/as. De ese conjunto, 16 cooperativas tienen convenios vigentes con el GCBA para realizar tareas de limpieza en los distintos sectores del barrio. 7 cooperativas realizan, además, recolección de residuos separados en origen (reciclables, orgánicos y basura) en 4.000 hogares para su posterior reciclaje en una planta de clasificación dentro de un Programa denominado ATR (A Todo Reciclaje). 18 cooperativas también realizan actividades de construcción y mejoramiento de viviendas (albañilería, plomería, electricidad, etc.) y 2 brindan servicios de fumigación y control de plagas. Por último, 2 cooperativas realizan tareas de transporte brindando el servicio de carreteros a organismos públicos y vecinos/as del barrio.

Por último, una experiencia *híbrida* es la Asociación de comerciantes y productores Barrio Padre Carlos Mugica ya que, si bien sus miembros son mayoritariamente productores y comerciantes que no están formalizados ni inscriptos en el pago de impuestos nacionales – AFIP- ni municipales –AGIP-, algunos de ellos sí se encuentran adheridos al proceso de formalización tributaria, bancarizados y a la espera de iniciar los trámites para obtener los permisos de funcionamiento de sus locales . Con lo cual podría argumentarse que son, en parte, miembros del universo MiPYME (Micro Pequeñas y Medianas Empresas). Pero el espíritu de la organización impulsa prácticas asociativas propias de la ESP tanto políticas como económicas. Desde sus orígenes se organizan para defender los intereses de los comerciantes y productores del barrio frente a una diversidad de demandas (movilidad, transporte, dársenas de carga y descarga, iluminación, seguridad, etc.)



elaborando propuestas concretas. Es decir, la Asociación es un actor político del barrio que excede las demandas económico-comerciales. Actualmente, nuclea a 51 UE. Inició su proceso de conformación en 2018 y se empezó a consolidar en 2019 cuando se firmó el Acta constitutiva. De manera democrática y participativa, los miembros definieron a las autoridades: 1 Presidente; Vicepresidentes; Secretarios/as; y vocales (titulares y suplentes). La Asociación se encuentra adherida a FECOBA (Federación de Comercio e Industria de la CABA) que, a su vez, es parte de CAME (Cámara Argentina de la Mediana Empresa). Este soporte le permite a la Asociación generar actividades masivas de promoción en fechas comerciales relevantes y direccionar demandas para generar instancias de diálogo con las autoridades del GCBA

Fuera del ámbito de las OESP, encontramos otros actores relevantes registrados: más de 90 UE que se ejercen en puestos móviles en distintos puntos del barrio. Estos puesteros móviles, por el momento, no están organizados institucionalmente. Desarrollan actividades productivas, de servicios o comerciales callejeras que se realiza en el espacio público con soportes precarios y/o infraestructuras móviles.

Además, en el Mapa 1 marcamos la ubicación de edificios de referencia y asistencia de la SISU. El Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral (CEDEL) posee dos ubicaciones: en el sector San Martín y en Cristo Obrero donde se dictan cursos y talleres para las UE del barrio. Los espacios cuentan con asesoramiento gratuito sobre cuestiones impositivas (AFIP/AGIP), préstamos para emprendedores y dispone de una bolsa de empleo para personas desocupadas.

En fin, tal como se desprende de la Tabla 1, existen en el Barrio Mugica un total estimado de 1.038 locales comerciales o de servicios en actividad. Según los registros oficiales, la estimación total de UE del barrio (comerciantes, feriantes, puestos móviles y cooperativas) es de 1.399 lo que da cuenta de un amplio y diverso universo socioeconómico.

### **Palabras finales**

El objetivo de nuestro artículo fue comenzar a cuantificar y discernir la complejidad del entramado *socioproductivo* de las OEPS del Barrio Padre Carlos Mugica. Esbozamos algunas sucintas ideas y reflexiones que, sin dudas, serán continuadas en futuros artículos.



En primer lugar, nos interesa indagar con profundidad cuáles son las características de las prácticas políticas y económicas de las/os trabajadoras/es organizadas/os de la ESP, tanto de la *nueva economía social* (feriantes, entre otros) como de la *economía social histórica o tradicional* (mutuales y cooperativas) o en experiencias híbridas (Asociación de Comerciantes), en contextos de reurbanización reciente de Barrios Populares de la CABA. Prácticas de resistencia, de reciprocidad, de disputa interna y externa, de cohesión o de desintegración teniendo en cuenta la heterogeneidad de actores de la ESP y respecto de estos con los funcionarios y agentes del Estado en los territorios en cuestión.

En segundo lugar, nos parece relevante investigar qué tipo de intervención socio-productiva y socio-comunitaria proponen las autoridades de aplicación y cuáles ejecutan realmente. Adelantamos dos hipótesis al respecto: 1) Existen diferencias evidentes entre los lineamientos teóricos de la política pública y las prácticas concretas que aplican en los territorios los organismos públicos; 2) Existen diferencias relevantes entre los enfoques teóricos y prácticos incluso dentro de distintos organismos del GCBA. Por ejemplo, la intervención socio-territorial de la SISU y del IVC –Instituto de Vivienda de la Ciudad- respecto al desarrollo de la ESP en los barrios populares es divergente. La intervención urbana del IVC se focaliza en obras de infraestructura, vivienda y trabajo socio-comunitario con las familias pero no propone un abordaje integral del desarrollo socioeconómico de los barrios populares, salvo en algunas puntuales y limitadas excepciones. Por su parte, la SISU aborda la problemática priorizando un enfoque afín a la meritocracia y la intervención individual del desarrollo emprendedor: capacitaciones, asistencia técnica y mentorías. Además, facilita el acceso al financiamiento a través de préstamos blandos de organizaciones que financia la CONAMI (Comisión Nacional de Microcréditos) en el territorio y gestiona descuentos y promociones con el Banco Ciudad y otras entidades, según el grado de avance en el proceso de formalización de cada caso.

Estas hipótesis serán analizadas y contrastadas con datos empíricos en futuros trabajos académicos.



### **Bibliografía**

- Arango, Yudy Alejandra; Chena, Pablo Ignacio; Roig, Alexandre (2017). Trabajos, ingresos y consumos en la economía popular; Universidad Nacional de Avellaneda. Secretaría de Investigación e Innovación Socioproductiva; Cartografías del Sur; 6; 29-12-2017; 1-18. DOI: <https://doi.org/10.35428/cds.v0i6.85>
- Coraggio, José Luis (2012). Las tres corrientes vigentes de pensamiento y acción dentro del campo de la Economía Social y Solidaria (ESS). Sus diferentes alcances. Ed. digital disponible en (fecha de consulta 14/03/2020): <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/A%20Las%20tres%20corrientes%20de%20la%20ESS%2027-2-13.pdf>
- Coraggio, José Luis (2018). ¿Qué hacer desde la economía popular ante la situación actual?, en Revista Idelcoop, N° 224, marzo 224, Ediciones IDELCOOP, Buenos Aires.
- Ministerio de Hacienda–Jefatura de Gabinete de Ministros y Secretaría de Integración Social y Urbana. (2016). Evaluación Social. Proyecto de transformación urbana del AMBA. Componente 1: Integración social y urbana Villa 31 y 31 bis de la CABA. Ed. digital disponible en (fecha de consulta 14/03/2020): [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/evaluacion\\_social\\_componente\\_1\\_proyecto\\_de\\_transformacion\\_urbana\\_del\\_amba.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/evaluacion_social_componente_1_proyecto_de_transformacion_urbana_del_amba.pdf)
- Pastore, Rodolfo (2006). Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la economía social, Documento del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Secretaría de Integración Social y Urbana (2019). Barrio Padre Carlos Mugica Consejo de Gestión Participativa 4to Informe trimestral- Periodo: Octubre - Diciembre 2019. Ed. Digital disponible en (fecha de consulta 14/03/2020): [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/cuarto\\_informe\\_trimestral\\_octubre\\_-\\_diciembre\\_2019.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/cuarto_informe_trimestral_octubre_-_diciembre_2019.pdf)